



15 de febrero de 2019

## ADENDA 2

### SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2019-18

Mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones de la SPVA 2019-18, cuyo objeto es “REPOSICIÓN CÁMARAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE VIDEO VIGILANCIA (CCTV) DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”, en el siguiente sentido:

#### SE MODIFICA EL NUMERAL 5.2 REQUISITOS TECNICOS

##### Requisitos del Personal

- a) **Ingeniero Director del proyecto – Dedicación 50%:** Ingeniero Electrónico, electricista o afines, deberá presentar:
- ✓ Título de acuerdo con lo requerido.
  - ✓ Certificar experiencia mínima de tres (3) años a partir de la obtención del título en áreas de tecnología.
  - ✓ Certificar participación en al menos dos (2) proyectos de tecnología a partir de la obtención del título.
  - ✓ Matricula Profesional.
  - ✓ Deberá estar certificado por al menos uno (1) de los siguientes fabricantes en fundamentos de vídeo: Axis, Pelco, Bosch o Hikvision. De igual manera, debe estar certificado en el VMS actual (Genetec Security Center)
- b) **Tecnólogo Coordinador – Dedicación 100%:** Tecnólogo en electrónica, electricidad o afín, y deberá presentar:
- ✓ Título de acuerdo con lo requerido.
  - ✓ Certificar experiencia mínima de dos (2) años a partir de la obtención del título en áreas de tecnología.
  - ✓ Certificar participación en al menos dos (2) proyectos de tecnología a partir de la obtención del título.
  - ✓ Deberá estar certificado por al menos uno (1) de los siguientes fabricantes en fundamentos de vídeo: Axis, Pelco, Bosch o Hikvision.
- c) **Personal técnico – Dedicación 100%:** Cuadrilla de mínimo dos (2) personas, Bachilleres, técnicos o tecnólogos con conocimientos en electrónica, sistemas y/o telecomunicaciones o afines, y deberán presentar:
- ✓ Título de acuerdo con lo requerido.
  - ✓ Certificar experiencia mínima de dos (2) años a partir de la obtención del título en áreas de tecnología
  - ✓ Certificar la participación en al menos dos (2) proyectos de tecnología a partir





Alcaldía de Medellín

**Cuenta con vos**

**ESU**

Empresa para la Seguridad Urbana

- de la obtención del título.
- ✓ Presentar certificado de trabajo en alturas vigente e inferior a un (1) año.
  - ✓ **Deberá estar certificado por al menos uno (1) de los siguientes fabricantes en fundamentos de vídeo: Axis, Pelco, Bosch o Hikvision**

Comité evaluador



Calle 16 No. 41-210 Oficina 106  
Edificio La Compañía PBX: (57)-(4)4443448  
Medellín - Colombia

[www.esu.com.co](http://www.esu.com.co)